

G.R.I.S.U.R.
Grupo de información
y solidaridad Uruguay
Compte N° 12-14847
Case Postale 92
1211 Geneve 4-Suisse

INFORMACIONES

N° 37 - 5 de diciembre de 1975

1. DANIEL VIGLIETTI EN GINEBRA.- Canciones para el Uruguay.
Mañana, 6 de diciembre, 20 horas,
en el Auditorio de la Universidad - UNI II - 24, rue General Dufour.

2. AISLAMIENTO DE LA DICTADURA.- En una conferencia de prensa convocada en Paris el 2 de diciembre, los comités de solidaridad con el pueblo uruguayo que funcionan en distintos países de Europa, apoyados por sindicalistas y personalidades destacadas del ambiente cultural y científico, informaron que en todo el mundo comienza un mayor esfuerzo para aislar a la dictadura uruguaya. Se pondrá de relieve la constante lucha que se desarrolla en el Uruguay por la restauración de las libertades democráticas, y se denunciarán los crímenes de Bordaberry y los militares que ocupan el país. En varios países socialistas se anuncia una semana de solidaridad con el Uruguay.

3. FERREIRA ALDUNATE fue recibido recientemente por el Presidente de la República de Venezuela. Antes de la entrevista Wilson F.A. hizo declaraciones a un grupo de periodistas: "Desde el golpe de estado fascista del 27 de junio de 1973, de cada 80 uruguayos uno ha pasado un período más o menos largo en la cárcel". "El Uruguay sufre una de las dictaduras más sangrientas del mundo, con 8 mil presos políticos. Sistemáticamente se emplean torturas en los interrogatorios. La represión es incesante. El régimen de Bordaberry condena con 6 años de cárcel a los ciudadanos que al cantar el himno ponen énfasis especial en las palabras "¡Tiranos, temblad!". De la que hasta hace pocos años era conocida como la Suiza de América, se han tenido que ir 700 mil uruguayos por falta de trabajo y por la persecución política y sindical. El 55 % del presupuesto nacional está destinado a la policía y el ejército, y la deuda externa del Uruguay hoy asciende a 1.500 millones de dólares".

Wilson Ferreira Aldunate es no sólo el líder de la inmensa mayoría del Partido Nacional, de los "blancos", sino que fue el candidato que obtuvo más votos en las elecciones presidenciales de noviembre de 1971: 440 1 votos, es decir, 60 mil más que Bordaberry. En un reportaje que publicó Daniel Waksman en "El Día" (México, 8/8/1974), W.F.A. dijo que en nuestro país se persigue, lisa y llanamente, a quienes piensan distinto que el gobierno, y atribuyó la supervivencia de un régimen tan impopular a la tortura: "Dura hasta ahora, entre otros factores, por los métodos utilizados; yo estoy absolutamente convencido de que la tortura es el gran protagonista de este episodio uruguayo".

4. EL DOCTOR HUGO CARLOS SACCHI EN PELIGRO.- El famoso ginecólogo uruguayo Hugo Carlos Sacchi, detenido el 7 de noviembre en su consultorio, ha desaparecido. El 13/11 la policía comunicó a sus familiares, que no se habían podido comunicar con el prisionero, que ya había sido dejado en libertad. Pero el Dr. Sacchi no apareció por su domicilio ni pudo ser localizado por familiares o amigos en ninguna dependencia policial o militar. Se teme por la vida del que hizo nacer miles de uruguayos con el sistema del parto sin dolor. Se ruega denunciar esta situación en todas las formas imaginables.

5. EXTRANJEROS BIENVENIDOS AL URUGUAY.- Las autoridades uruguayas agasajan en estos días a ejecutivos del grupo industrial OETKER, de la República Federal de Alemania, Sres. Rudolf August Oetker, G. Sandler, y otros, que se trasladaron al Uruguay para ver sus propiedades y estudiar la compra de otras. Son dueños de la Cervecería y Maltería Paysandú S.A., entre otras empresas. El diario "El País" subraya la "afable distinción" del Sr. Oetker. Las entrevistas se realizaron con intérpretes.

6. OTTONELLO CON VEGH VILLEGAS.- A fines de octubre se constituyó el Foro Empresarial, organismo que quiere llenar un vacío que perciben entre el Estado y el sector público. El Zafiro Room del Victoria Plaza Hotel desbordaba de empresarios (200) y Adhemar Ottonello (uno de los principales de la conocida firma de chorizos) hizo uso de la palabra en nombre de la Comisión General del Foro: "El nuevo organismo viene a cumplir con fines perfectamente definidos, que se basan en pilares fundamentales y básicos de nuestra civilización occidental, y uno de los cuales, sin lugar a dudas, es el derecho a la propiedad". "El Foro Empresarial propende al pleno ejercicio del derecho a la propiedad privada de los bienes de producción, bienes que en la medida en que son privados constituyen la garantía de la libertad política de los ciudadanos". Con la misma fineza Ottonello alertó a los empresarios "ante intentos de cuestionar su legítimo mando con seductoras propuestas cogestionarias o autogestionarias, que son formulaciones netamente marxistas, que sólo buscan destruir una sana economía empresarial, con lo cual destruyen la economía nacional". Entre los postulados del Foro figuran: "Informar al sector empresarial de aquellas formulaciones económicas, sociales, políticas o doctrinarias, en general, de naturaleza subversiva, ya sean estatistas como marxistas, para que adviertan las maniobras capaces de destruir la base económica nacional, cuya célula fundamental es la empresa privada". "Formar dentro del sector empresario un nuevo espíritu de acción nacional, una actitud militante, responsable, incisiva, atenta a la defensa de sus legítimos derechos fundados en el orden natural, y a su función trascendente dentro de la Nación, como propietarios de bienes que son garantía de las libertades políticas". Antes de terminar el acto el ministro Vegh Villegas felicitó al orador por sus brillantes palabras, dijo que era un placer encontrarse rodeado de estas personalidades, chocaron las copas. Nadie brindó para que los más infelices fueran los más privilegiados.

7. VEGH VILLEGAS LUCHA contra los aumentos de sueldos y salarios. Aumentar más del 12 %, y eso impediría aumentos mayores para los trabajadores del sector privado. No sería democrático, dijeron los asesores técnicos del ministro; lo que hay que hacer es aumentar menos los sueldos y más los impuestos, apretar el torniquete para recaudar mejor, eliminar varios incisos de los presupuestos de todos los ministerios. Véase en el INF 35/8 los aumentos de precios después del último aumento de sueldos y salarios. A esto Vegh Villegas (licenciado en economía, no en la Universidad de Montevideo sino en una de los Estados Unidos) le llama (es interesante): "Una toma de opciones y prioridades ante una coyuntura fiscal adversa".

Entretanto, en septiembre, el costo de la vida subió un 5.96 %; en octubre subió un 4 %; en los primeros diez meses del año, aumentó un 46.16 %, todos datos muy prudentes publicados por la Dirección General de Estadística y Censos.

8. LOS AUMENTOS A LOS MILITARES.- Vegh Villegas se resigna a no eliminar ningún inciso en los presupuestos de la represión (fuerzas armadas y policía) que absorben el 55 % del presupuesto total. También reconoce que los militares merecen un aumento mayor. El mismo ministro propone que sea de un 18 %, pero los uniformados entienden que merecen mucho más y se habla de que recibirán por lo menos un 25 % de aumento, más el aumento de los distintos componentes de sus sueldos: asignaciones por hogar constituido, por vivienda, por automóvil, por renovación del mobiliario familiar, por años de antigüedad, etc. En cuanto a los años de antigüedad de los militares, cabe señalar una cosa que quizás algunos olviden: por estar en funciones militares, en guerra contra la subversión, en carácter de ocupantes del país, cada año de los militares vale por 3. Quiere decir que una persona que ingresa a una de nuestras escuelas de guerra a los 15 años de edad, cuando esa persona tiene 45 años, ya tiene 60 años de servicios. Además hay que tener en cuenta que los militares cobran sueldo doble mientras exista la guerra contra la subversión. Hay un antecedente en nuestro país: para el Uruguay la Segunda Guerra Mundial terminó el 9 de mayo de 1945, sino en el año 1953. En esos 8 años en que el Uruguay teóricamente seguía en guerra contra las potencias del eje y contra el Japón, los militares cobraban sueldo doble, contaban 3 años por uno para la jubilación, etc., y eso a partir del momento en que ingresan a una de nuestras escuelas de guerra como cadetes, porque se presume que desde ese momento, por andar de uniforme, ya están poniendo el pecho a los obuses del enemigo.

9. EL PRESUPUESTO.- Aunque no se proporcionan cifras oficiales sobre el presupuesto nacional, algunas se han podido conocer. El monto total es de unos 680 mil millones de pesos. El de Defensa Nacional, 204 mil millones; el del Ministerio del Interior, 170 mil millones. En total la represión absorbe 374 mil millones de pesos, o sea el 55 % del presupuesto total. Esta cifra record no incluye las compras de armamentos que se realizan por convenios especiales, como los vigentes con los Estados Unidos de América y con el Brasil, que son los dos principales proveedores de armas y pertrechos militares al Uruguay.

10. LA VENTA DE LA CARNE.- En los primeros 10 meses del año 75 se exportaron 62 mil toneladas. En el mismo período del año 74 se habían exportado 100 mil toneladas. En el 74 en total se exportaron 115.700 toneladas. En 1973 se habían exportado 160 mil, y en 1972, 146 mil toneladas. Disminuye el volumen de las exportaciones, ¿y los precios? En 1972, 1973 y primer semestre de 1974, el promedio fue de 1.500 dólares la tonelada. En el segundo semestre de 1974 bajó a 1.300 dólares la tonelada. Las 62 mil toneladas exportadas en los primeros 10 meses del 75 se vendieron al precio promedio de 924 dólares la tonelada. Se calcula que las exportaciones totales de 1975 serán de unas 80 mil toneladas y que el precio promedio bajará a poco más de 800 dólares la tonelada (en el INF. 35/5 dijimos que al Brasil se vendieron 25 mil toneladas a 690 dólares). Se agravan los déficits de la balanza comercial y de la balanza de pagos. La falta de exportación determina que escaseen los pastos, y se calcula que en los últimos 3 meses murió más de un millón de ovinos y bovinos como consecuencia de la mala alimentación. Los campos están superpoblados de animales. La Sociedad Agropecuaria de Rocha informa que a los animales muertos hay que agregar 175 mil terneros que no nacieron por muerte de la madre.

11. DEVALUACIONES 44 y 45.- El 6/11/75 se decreta que el dólar comercial pasa a 2.52 y 2.55 pesos nuevos, porcentaje de devaluación: 2.71 %; el 17/11/75 se decreta que el dólar comercial pasa a 2.55 y 2.58, porcentaje de devaluación: 1.46 %. En todo el año 75 el porcentaje de devaluación del peso fue del 44.17 %, casi equivalente al porcentaje de aumento del costo de la vida. En 45 meses de gobierno (desde el 1/3/72) Bordaberry, sus militares y sus asesores, han decretado 45 devaluaciones del peso uruguayo con relación al dólar. Es innecesario recordar que en el mismo período el dólar, a su vez, se ha desvalorizado en relación a casi todas las demás monedas del mundo. Debemos corregir un error en las cifras que dimos sobre la devaluación N° 42, en el INF 34/9: donde dice 24.10 debe decir 2.41; donde dice 24.40 debe decir 2.44, etc.

12. DÉFICIT FISCAL.- En los primeros 10 meses del año el déficit fiscal -diferencia entre egresos e ingresos- fue de 140 mil millones de pesos. El diario "El País" dice que 91 mil millones del total de egresos se pagaron con aumento de la emisión, y que 169 mil millones del mismo total se pagaron con préstamos en dólares y bonos en moneda extranjera. El mismo diario señala que la situación es peligrosa porque todo hace suponer que la recaudación seguirá disminuyendo y que la plaza no podrá absorber nuevos impuestos. Otro comentario del director de "El País", Daniel Rodríguez Larreta, que colabora con el régimen desde su cargo en el Consejo de Estado y desde su diario, señala que el Uruguay tiene excesivas deudas con el Fondo Monetario Internacional, que ese endeudamiento no es solución para el país, y deja entrever críticas a la política del Ministro de Economía (20/10/75). En el Consejo de Estado el mismo D.R.L. dijo que se prestaba un apoyo exagerado a la industria en perjuicio de otras actividades económicas nacionales (sus palabras se interpretaron en apoyo de los estancieros).

13. DESESPERADA BÚSQUEDA DE PRÉSTAMOS.- Varias misiones del régimen recorren el mundo en estos días en busca de préstamos: Nilo Berchesi (ex ministro de la 15) en Europa; una misión de la Asociación de Banqueros, también en Europa; Lacarte Muró en Venezuela, Colombia, Chile, Bolivia, Paraguay y Brasil, oficialmente para interesar a esos países "en la integración económica latinoamericana", pero en la realidad fue a plantear la brillante campaña anticomunista del gobierno y a solicitar la consabida ayuda económica; el Ministro de R.Exteriores, Juan Carlos Blanco, al Irán, a conseguir petróleo.

14. LOS GANADEROS DESCONFORMES.- Piden moratoria por las deudas del sector de productores rurales, dicen que están pagando por el dinero un interés superior al 60 %; reclaman "tipos de cambio realistas" subvaluados, para poder competir en el mercado internacional, y que se supriman los reintegros obligatorios.

15. LOS COMERCIANTES DESCONFORMES.- Carlos Angenscheidt, presidente de la Asociación Comercial, declara a "El Día" que entre agosto y noviembre las ventas disminuyeron entre un 20 y un 40 % en comparación con el año anterior; que las causas son la desocupación (que califica de angustiada), la disminución del poder adquisitivo de la población, la restricción de créditos y el desplazamiento de compradores a Buenos Aires. Como consecuencia, disminuye la producción de prendas de vestir, artículos electrodomésticos y bebidas sin alcohol, con el consiguiente aumento de despidos en la industria.

16. LA OPINION DEL GOBIERNO.- Esta situación tan grave que surge de los puntos 7 al 15, la quiere resolver el gobierno con una intensa campaña de propaganda, en la que parece que se hablara de otro país. Por ejemplo, se muestra una gran fotografía de una fábrica cuyas chimeneas echan humo como corresponde, y una leyenda: "La industria trabaja a pleno. Los jornales rinden más. Gana el trabajador y gana el Uruguay".

17. CÓMO SE GOBIERNA.- Hace unos meses se decretó la libre importación de maquinaria agrícola. La FIAT, que terminaba de instalar una fábrica de tractores en Pan de Azúcar sobre la base de seguridades y privilegios económicos y fiscales otorgados por el mismo gobierno, protesta por la medida (de liberar la importación de maquinaria agrícola). La protesta no tuvo éxito. Recurre entonces la FIAT al jefe de la Región Militar donde se encuentra la fábrica, que es el general Gregorio Alvarez. Le plantea el caso y le recuerda que no hace mucho que la FIAT había prestado un valioso apoyo a la exposición industrial que había organizado el mismo Alvarez. El general Alvarez contesta que nada puede hacer para que se revoque la medida, pero que no se preocupen: no habría competencia de maquinaria agrícola libremente importada porque para eso él tenía en la dirección del Banco de la República a su amigo, el general Raimundez. Le pediría que detuviesen los pedidos de libre importación. Así se hizo. La FIAT trabaja tranquilamente y domina el mercado de tractores. El asunto sigue:

La Conaprole había iniciado gestiones para importar 6 tractores con el régimen de libre importación, para su planta de Rodríguez, departamento de San José. El trámite se detuvo en el Banco República (tenía razón el Gral. Alvarez; Raimundez cumple). La Conaprole recurre al jefe militar de la Región de San José, el general Eduardo Zubía, quien después de averiguar el problema le contesta que nada puede hacer para que siga el trámite, pero que no se preocupen: que fuesen a hablar con su hermano, el general Rodolfo Zubía, a Tacuarembó, pues siendo jefe de la Región Militar de Paso de los Toros, solucionaría el problema. Rodolfo les dijo que pusiesen los 6 tractores en Santa Ana (frontera con Rivera), que él les autorizaba la entrada "de contrabando" a Rivera, y que en pocos días los tractores estarían trabajando en Rodríguez, San José.

Así ocurrió. Todos cumplieron. El gobierno mantiene el decreto de libre importación. La Fiat no tiene competencia en el mercado. Cuando un caso determinado interesa a otro general, la mercadería entra de contrabando. (Los militares vinieron a sustituir a políticos corrompidos).

18. SE LIMITA EL INGRESO DE ESTUDIANTES a las Facultades de la Universidad ocupada. En 1976 comenzarán a aplicarse una serie de medidas, en primer término para limitar el ingreso de estudiantes a las Facultades de Derecho, Medicina, Odontología y Veterinaria. Se tomarán exámenes de admisión y se tendrá en cuenta la nacionalidad del alumno. Sin perjuicio de cumplir con acuerdos internacionales para el ingreso de algunos universitarios extranjeros, se dará preferencia a los nacionales. La limitación es de 600 estudiantes para Derecho, 500 para Medicina, 150 para Odontología y 100 para Veterinaria. Se tendrán también en cuenta otros factores -ideológicos, familiares- pues la tendencia es impedir que estudie gente que no comulga con los que por la fuerza mandan.

19. UN EJEMPLO.- Entre los prisioneros del régimen, en condición de rehén, está María Elena Curbelo de Mirza. Tiene 32 años, es estudiante muy adelantada de medicina, fue arrestada a fines de 1972 y confinada en el Regimiento de Infantería N° 1, en el Camino Maldonado, Montevideo. María Elena nació con la columna vertebral bífida. Fue operada pero mejoró sólo parcialmente. Continuó con una deformación de la columna, que la hacía cojear. En los días en que fue arrestada iba a ser operada de un tumor en la región lumbar. Pese a su mal estado de salud fue torturada en el mencionado Regimiento: se le aplicó picana eléctrica precisamente en la zona donde tiene el tumor, que era visible a simple vista. En estado grave fue llevada al Hospital Militar. Sufría de parálisis de las dos piernas, de anuria, de cólicos intestinales y de dolores agudos en la región del tumor. No recibió otra asistencia médica que aspirinas. Sin que mejorase, fue devuelta al Regimiento de Infantería N° 1, y después a la cárcel para mujeres de Punta de Rieles, donde se pudo recuperar un poco, volver a caminar normalizar bastante sus funciones urinarias. Todo sin asistencia médica. En julio de 1973, una semana después del golpe militar, fue sacada de la cárcel junto con otras 7 detenidas. A las 24 horas tuvo que ser llevada al Hospital Militar, donde fue operada. Su estado se agravó: tenía las dos piernas paralizadas y debía utilizar permanentemente una sonda vesicular. Sentía dolores en todo el cuerpo en forma constante. Se le prohibió leer, hacer trabajos manuales, hablar con las otras enfermas, recibir visitas de su familia, ni tampoco correspondencia. Los militares entonces le ofrecieron operarla de nuevo a cambio de que colaborara con ellos y se convirtiera en una delatora. Pese al encarcelamiento en esas condiciones, a las torturas, María Elena sigue siendo más fuerte que sus torturadores y constituye un ejemplo de la resistencia uruguaya. Divulguemos esta situación ante la opinión pública internacional. Exijamos la libertad para María Elena. Que se permita a la Cruz Roja Internacional ocuparse de ella.

20. LA ONU CONTRA LA TORTURA.- El 24 de noviembre la Comisión Social de las Naciones Unidas aprobó por aclamación la Declaración contra la tortura. Comprende 12 puntos. El primero define la tortura: todo acto cometido por un funcionario público o a su instigación que inflija dolor, sufrimientos agudos, físicos o mentales, con el propósito de obtener que una persona dé informaciones o confiese lo necesario para ser castigada por un acto que haya cometido o que se sospeche que ha cometido, o con el propósito de intimidar a esa persona o a otras. El segundo establece que todo acto de tortura ultraja a la dignidad humana y es contrario a la Carta de la ONU. El tercero determina que ningún Estado puede autorizar ni tolerar la tortura. El quinto señala que en la formación de las personas encargadas de aplicar las leyes se debe cuidar que tengan bien presente que la tortura está prohibida. El sexto recomienda a todos los Estados que vigilen constantemente los métodos que utiliza la policía judicial, a fin de impedir la tortura. Otros artículos proclaman que todo acto de tortura se debe considerar un crimen, que las víctimas de la tortura tienen derecho a denunciarla y que si se prueba que han sido torturados tienen derecho a una indemnización, y que las declaraciones arrancadas mediante torturas no se pueden invocar como prueba.

Las declaraciones de las Naciones Unidas imponen sólo una obligación moral, y se duda que los que hoy ocupan el Uruguay por la fuerza se den por aludidos. Cuando en 1972 los obispos uruguayos denunciaron las torturas a Bordaberry éste contestó por escrito:

"Defiendo el rigor y la exigencia del interrogatorio".

21. WLADIMIR TURIANSKY.- La señora de Wladimir Turianski, con fecha 21 de noviembre, se ha dirigido a todos los comités de solidaridad con el pueblo uruguayo pidiendo ayuda para salvar la vida y obtener la libertad de su esposo, que fue secuestrado por la represión uruguaya a fines de octubre. "Todas las gestiones realizadas para conocer su paradero se han estrellado contra un muro de silencio". Turiansky se recibió de ingeniero, publicó varios libros sobre los problemas energéticos del país, la penetración extranjera en las Usinas y Teléfonos del Estado y la historia del movimiento sindical uruguayo. Funcionario de UTE, denunció negociados y atentados contra la soberanía del país de los que eran responsables gobernantes corrompidos y venales. Fue el vicepresidente del sindicato de la UTE. Sufrió persecuciones y fue destituido hace varios años. Apeló ante los tribunales ordinarios de justicia, que en aquella época funcionaban normalmente, y fallaron a su favor, pero los mismos gobernantes desconocieron la sentencia y nunca se le permitió volver a ocupar su cargo. Contribuyó en forma importante a la unidad de la clase obrera uruguaya, habiendo sido elegido vicepresidente de la Convención Nacional de Trabajadores. Turiansky es miembro de la dirección del Partido Comunista y en noviembre de 1971 fue electo diputado por el frente Amplio, cargo que ocupó hasta que el golpe de Estado del 27/6/73 disolvió el parlamento. Desde esa fecha era buscado por la represión y continuó la lucha dentro del país en condiciones muy difíciles. En manos ahora de los militares, que se niegan a decir dónde lo tienen encerrado, que se niegan a recibir para él los medicamentos y ropa que le lleva su familia, se teme por su vida. Su esposa, Sara B. de Turiansky, apela a la solidaridad fraterna de los compatriotas y de todos los grupos de apoyo al pueblo uruguayo para que reclamen a las autoridades uruguayas que se respete la vida y se deje en libertad a Wladimir Turiansky, contra quien no se ha hecho ninguna acusación.

22. SONIA BIALOUS DE DUTRENIT, nacida en Polonia, llegó siendo una niña al Uruguay, donde estudió, se hizo ciudadana, se recibió de Química Farmacéutica, se casó, tiene hijas. Militó en el Frente Amplio y en el Movimiento Femenino del Uruguay. Acaba de ser deportada a la Argentina. Antes de partir fue despojada de su carta de ciudadanía y de su credencial cívica. No se le dieron razones.

23. CARLOS QUIJANO Y FERREIRA ALDUNATE EN MEXICO.- Participaron en un simposio sobre economía latinoamericana celebrado en Oaxtepec, a 80 kilómetros al sur de Ciudad México. Quijano, el creador y director del semanario "Marcha", dijo que no regresaría a Montevideo pues teme por su vida. Ferreira calificó al régimen de "dictadura sanguinaria y cruel" y dijo que no habría elecciones porque el actual gobierno de facto no es suicida.

24. TRES ASILADOS EN MEXICO.- Llegaron a México 3 asilados políticos uruguayos: Carlos Borche, periodista, presidente de la Asociación de la Prensa, que estuvo varios meses preso por defender -en un discurso fúnebre- la libertad de prensa; Carlos Puchet, director del diario "Ultima hora", clausurado; y Alejandro Maggiani, dirigente del gremio de la electricidad, que estaba requerido por actividades sindicales y "vilipendio a las fuerzas armadas". Declararon que tuvieron que asilarse en la Embajada de México en Montevideo porque sus vidas corrían peligro.

25.- JUAN PABLO TERRA FUE DETENIDO y a los 4 o 5 días lo pusieron en libertad. Pero le retiraron toda su documentación para impedirle que cumpla un contrato que, como arquitecto, tenía con las Naciones Unidas. No le permiten salir del país.

26. MILITARES ASUSTADOS AMPLÍAN EL TERROR.- A la lista de los primeros nombres que se conocieron entre los varios centenares de detenidos en la desesperada razzia de la represión a fines de octubre y principios de noviembre, debemos agregar: Dr. Pedro Zabalza (ex Consejero de Gobierno y Senador), Dr. Omar Piquinela Dinardi, Marcelino Perlas Borghini, Luis Periveis (gerente del diario "El Telégrafo", de Paysandú), Juan Vaccaro (del mismo diario, clausurado el 11/11/75 por 5 ediciones), Jorge Mario Burgell Plátano, comerciante, detenido en Montevideo el 21/10/75, Juan Pablo Terra, Senador del Frente Amplio y dirigente del Partido Demócrata Cristiano, detenido el 25 de noviembre, puesto luego en libertad pero a quien le sustrajeron todos sus documentos personales; la Cra. Celia Barbato de Silva, el Cr. Celiar Silva, Dr. Luis Fierro, Dr. Juan José Ormaechea, Dr. Carlos Peluffo, Dr. Gualberto Trelles, maestra Miriam Brayer (junto con otros 12 maestros) (fueron liberados a las 24 horas), el edil del P.Socialista Carlos Bosch; en el Cerro se detuvo a 25 obreros de los frigoríficos, 18 de los cuales fueron liberados al día siguiente; en Toledo se detuvo a 9 personas, que fueron procesados: 3 jóvenes acusados de "asociación subversiva" (6 a 18 años), 2 mujeres acusadas de "asistencia a la a.s." (2 a 18 años); Héctor Saxlund (hijo del periodista Ricardo S.); se confirma la detención del Ingeniero José Luis Massera (Ver INF 35/14); fue liberado Eduardo Viera el 3 de septiembre, pero con obligación de presentarse cada 15 días a la policía. También fueron liberados Luis Santamarina, Rosiello, Curiel, Macadar, que no fueron objeto de otras torturas que los plantones, capucha y ofensas propias de sus carceleros. Otros detenidos: Daniel Mario Domingo Stapff Torres, Eduardo Jorge Jauri Gamba, Arq. Omar José Novo Bonaglia, Florencia Rama Barbé, Elías Tulbovita, Julio César Verde Scarce, Miriam Graciela Sosa, Jorge Castillo, José Wolman, Raúl Tost, Rita Ibarburu, Ismael Sena, Federico Martínez, Hugo Rivero, Mirta Macedo, Eduardo Bleier, Arq. Charna Furman.

27. COLABORACIONISTAS.- En el cuartel del kilómetro 14 del Camino Maldonado se tortura especialmente en una sala donde están las fotos del Gral. Seregni y del Gral. Baliñas con la cabeza hacia abajo y con alfileres ensartados en los ojos, boca y pecho. Entre los principales existen los nombres del comandante Cánepa, el capitán Cedrés, el capitán Rodríguez (homosexual), el teniente Del Pino y el alférez Fariña. Se ignora el nombre del teniente jefe así como de otros oficiales responsables de hechos gravísimos. Entre otros prisioneros, estaquearon al Chocho Rivero Cedrés, con lonjas bien tirantes y frescas, que cuando se secan se encogen. Después le arrancaron las uñas de los pies con una tenaza y lo obligaron a quedarse de plantón 3 días, con las piernas separadas, con troncos en los brazos, que todos los días le ponían más. Fue tanta la entereza de este prisionero que el comandante del cuartel le dijo que lo admiraba porque si a él le hubieran hecho la mitad "habría vendido a su madre" (textual). En este cuartel los torturadores se divertían haciendo correr a los prisioneros encapuchados en grupos de 10 o 12, en 3 patas, como animales, y los obligaban a ladrar, a balar, a proferir toda clase de gritos, mientras les pegaban con cachiporras de goma. Decenas de hombres y mujeres prisioneros, desequilibrados por ese tratamiento inintermitente, durante semanas, llenaban el cuartel y sus alrededores con alaridos desgarradores. En este cuartel se cometieron las mayores bajezas, que uno duda que una mente humana pueda concebir. Ahorramos otras referencias.